Guayaquil, 25 de Enero del 2017.

Señores
Superintendencia De Compañias, Valores y Seguros
Ciudad.-

9754

De mis consideraciones:

Adjunto a la presente **COPIA CERTIFICADA,** de la **RENUNCIA** del nombramiento de **GERENTE GENERAL**, otorgado por la compañía **AGRICOLA CACAO AGRISANCA S.A.,** a favor del **ING. ANDRES ENRIQUE LUQUE NUQUES**, con fecha 17 de Octubre del 2016, e, inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con fecha 20 de Enero del 2017, para que se proceda actualizar la base de datos que reposa en dicha Institución.

Correo Electrónico: auditor@guangala.com

Atentamente,

Ing. Andres Enrique Luque Nuques
C.C. 0912745916

Expediente: 97767

N° TRAMITE: 3544-0041-17 5.1.1
DOCUMENTO: Solicitud de trámite

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO
02 FEB 2017 HORA:
Receptor: Monica Ilaceres Indarte
Firma:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
RECIBIDO
26 ENE 2017
Srta. Viviana Montalvan
C.A.U. - GYE

Notificación General

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
CÉDULA DE CIUDADANÍA 0912745916-6
APELLIDOS Y NOMBRES
LUQUE NUQUES
ANDRES ENRIQUE
GUAYAS
GUAYAQUIL
CARGO/OCUPACION
FECHA DE NACIMIENTO 1978-03-02
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
NALCA NEYRA
FANNY ANDREA

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN/OCUPACIÓN ING.AGRONOMO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LUQUE RIVAS CLAUDIO OLAVIDE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
NUQUES CABANILLA ROSA DELIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2013-04-12
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-04-12
CONF. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL
FIRMA DEL DIGITADOR
FIRMA DEL CIUDADANO
SECCIONAL
IDECU0912745916<<<<<<<<<<<<<<<
790302M250412ECU<<<<<<<<<<<<<<
LUQUE<NUQUES<<ANDRES<ENRIQUE<<

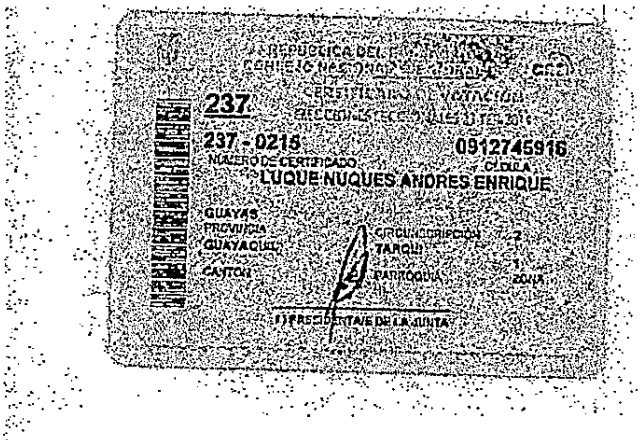
REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
237
DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL GUAYAS
237 - 0215
NÚMERO DE CERTIFICADO
0912745916
CÉDULA
LUQUE NUQUES ANDRES ENRIQUE
GUAYAS
PROVINCIA
GUAYAQUIL
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN 2
TARQUI
PARROQUIA 1
ZONA
PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

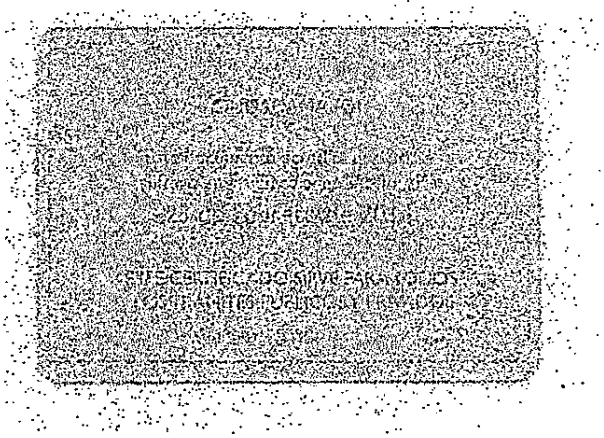

Guayaquil, 17 Octubre del 2016.

Señores
Accionistas de la Compañía
AGRICOLA CACAO "AGRISANCA S .A". EN LIQUIDACION
Ciudad:-

Por medio de la presente pongo en vuestro conocimiento mi renuncia irrevocable al cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **AGRICOLA CACAO " AGRISANCA S. A.", EN LIQUIDACION,** que venía desempeñando hasta la presente fecha.

Dicho nombramiento fue inscrito ante el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 29 de Abril del año 2014.

Esta renuncia obedece a razones de índole personal que me impiden seguir al frente de dichas funciones.

Agradezco la confianza depositada en mi y auguro los mayores éxitos a la compañía.

Atentamente,

Ing. Andrés Enrique Luque Nuques.
C.C. 0912745916.-

RAZON: La presente renuncia fué conocida y aceptada por la Junta General de Extraordinaria de Accionistas de la compañía **AGRICOLA CACAO "AGRISANCA S. A". EN LIQUIDACION,** celebrada el diecisiete de Octubre del año dos mil dieciséis.

Sr. Francisco Eduardo Miranda García.
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

2.2.9
N° TRAMITE: 3544-0041-17
DOCUMENTO: Renuncia

REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL
LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN EN HOJA DE SEGURIDAD ADJUNTA

97767

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:2.901
FECHA DE REPERTORIO:20/ene/2017
HORA DE REPERTORIO:14:18

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinte de Enero del dos mil diecisiete, queda inscrita la presente Renuncia al Nombramiento de **Gerente General**, de **ANDRES ENRIQUE LUQUE NUQUES,** en la Compañía **AGRICOLA CACAO AGRISANCA S.A. "EN LIQUIDACION"**, de fojas **2.723 a 2.726,** Registro de Nombramientos número 731. **2.-** Se tomó nota de esta Renuncia, al margen de la Inscripción respectiva.

ORDEN: 2901

Guayaquil, 24 de enero de 2017

REVISADO POR:

Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0022394